

POLITÉCNICA

ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



ÍNDICE

ACCESO	3-25
TABLA DE PONDERACIONES	26
ADMISIÓN	27-30
MATRÍCULA	31-32
TRASLADO	33
BECAS Y AYUDAS MINISTERIO EDUCACIÓN Y FP	34-36
OTRAS BECAS Y AYUDAS	37
WEB UPM	38

ACCESO

**¿QUIÉNES SE PUEDEN
PRESENTAR A LA
EvAU (Evaluación
para el Acceso a la
Universidad)?**

Bachillerato



CFGS



ACCESO

¿DÓNDE TE PUEDES PRESENTAR A LA EvAU?



En la Universidad
a la que está
adscrito el
Instituto o Centro
en el que estudias
Bachillerato/CFGS

ACCESO

¿DE QUÉ MATERIAS ME EXAMINO?

DE LAS MATERIAS TRONCALES DE
2º DE BACHILLERATO

MATERIAS TRONCALES GENERALES

LENGUA Y LITERATURA
HISTORIA DE ESPAÑA
INGLÉS
FRANCÉS
ALEMÁN
ITALIANO
PORTUGUÉS

MATERIAS TRONCALES DE MODALIDAD

Artes:
FUNDAMENTOS DEL ARTE II

Humanidades:
LATÍN II

Ciencias:
MATEMÁTICAS II

Ciencias Sociales:
MATEMÁTICAS APLIC. A LAS CC.SS.II

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN

Ciencias:
BIOLOGÍA
DIBUJO TÉCNICO II
FÍSICA
GEOLOGÍA
QUÍMICA

Humanidades y Ciencias Sociales:
ECONOMÍA DE LA EMPRESA
GEOGRAFÍA
GRIEGO II
HISTORIA DEL ARTE
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Artes:
ARTES ESCÉNICAS
CULTURA AUDIOVISUAL II
DISEÑO

EvAU

BLOQUE OBLIGATORIO

Validez de la calificación indefinida
Sobre asignaturas cursadas

EJERCICIO 1

Lengua Castellana y Literatura II

EJERCICIO 2

Historia de España

EJERCICIO 3

Primera Lengua Extranjera

EJERCICIO 4

Materia troncal de modalidad

LA MEDIA DEBE SER IGUAL O SUPERIOR A 4 PUNTOS

- M1 y M2 = calificaciones de dos materias que proporcionen mejor nota de admisión.
- a y b parámetros de ponderación.

Valor normal:
 $M1 \times 0,1 + M2 \times 0,1$
El coeficiente 0,1 puede elevarse a 0,2 si la Universidad así lo establece

FASE VOLUNTARIA

Validez de dos cursos académicos siguientes
Asignaturas no necesariamente cursadas

◆ Una prueba de cualquiera de las materias troncales de opción de 2º de bachillerato y/o de modalidad (no coincidente en convocatoria) o una lengua extranjera, distinta de la del bloque obligatorio y máximo de cuatro materias.

◆ Para superar cada materia: 5

- En cada asignatura, una única propuesta de examen y se eligen preguntas, conforme instrucciones planteadas.

- Cada ejercicio dura un máximo de hora y media

- Entre uno y otro examen intervalo de 60 minutos de descanso

- Puntuación de 0 a 10

ACCESO

¿DE QUÉ MATERIAS ME EXAMINO PARA SUBIR NOTA?

Bloque Obligatorio, lo tiene que realizar en otra convocatoria **en su totalidad**.

Repetir Fase Voluntaria para mejorar nota, por tratarse de una convocatoria diferente podría examinarse de la materia troncal general de modalidad, aunque coincida con la que realizó en el Bloque Obligatorio, o de las otras troncales generales de modalidad, aunque no las haya cursado y/o troncales de opción o una lengua extranjera adicional, hasta un máximo de cuatro materias.

ACCESO

INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA. CONVOCATORIAS

INSCRIPCIÓN 16/23 de mayo o 21/28 de junio, en función de la convocatoria y en el centro de Bachillerato/CFGS. En la inscripción constará:

Modalidad cursada

Itinerario de dónde proceda

Primera Lengua Extranjera

Las materias troncales de opción/modalidad o lengua extranjera adicional cursadas o no cursadas de las que voluntariamente se examinará (de 1 a 4 materias). La lengua extranjera adicional será a elegir entre las recogidas en el currículo básico de las materias troncales de 2º Bachillerato y distinta de la examinada en el Bloque Obligatorio: inglés, francés, alemán italiano y portugués.

CONVOCATORIAS

Anualmente se celebran dos convocatorias:

Ordinaria: Junio

Extraordinaria: Julio

ACCESO

Calendario y Horario

Convocatoria Ordinaria JUNIO 2023

	5 de junio Troncales generales CIENCIAS	6 de junio Troncales generales ARTES, HUMANIDADES Y CC SOCIALES	7 de junio Troncal de modalidad CIENCIAS	8 de junio Troncal de modalidad ARTES, HUMANIDADES, CC SOCIALES	9 de junio (todas las modalidades)
HORA			Materias de opción		
9.30- 11.00	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	Matemáticas II Griego II Artes Escénicas	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II Fundamentos del Arte II Latín II	(*) INCIDENCIAS Y COINCIDENCIAS
11.00- 12.00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
12.00- 13.30	Historia de España	Historia de España	Historia de la Filosofía Física Cultura Audiovisual II	Geografía Biología Dibujo Técnico II	(*) INCEDENCIAS Y COINCIDENCIAS
13.30- 16.00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
16.00- 17.30	Primera Lengua Extranjera	Primera Lengua Extranjera	Economía de la Empresa Geología Diseño	Química Historia del Arte Lengua Extranjera adicional	

* Incidencias: Si se han dejado de realizar un máximo de tres ejercicios, debiendo justificar la causa (fuerza mayor)

ACCESO
 ACCESO

Calendario y Horario

Convocatoria Extraordinaria JULIO 2023

	4 de julio (todas las modalidades)	5 de julio (troncal de modalidad Ciencias)	6 de julio (troncal de modalidad Artes, Humanidades y CC Sociales)	7 de julio (todas las modalidades)
HORA	Materias de opción			
9.30- 11.00	Lengua Castellana y Literatura II	Matemáticas II Griego II Artes Escénicas	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II Fundamentos del Arte II Latín II	(*) INCIDENCIAS Y COINCIDENCIAS
11.00- 12.00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
12.00- 13:30	Historia de España	Historia de la Filosofía Física Cultura Audiovisual II	Geografía Biología Dibujo Técnico II	(*) INCIDENCIAS Y COINCIDENCIAS
13:30- 16.00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
16.00- 17.30	Primera Lengua Extranjera	Economía de la Empresa Geología Diseño	Química Historia del Arte Lengua Extranjera adicional	

* Incidencias: Si se han dejado de realizar un máximo de tres ejercicios, debiendo justificar la causa (fuerza mayor)

ACCESO

CONSEJOS PARA LA EVAU

RECUERDA

LLEVA DNI, BOLÍGRAFOS, ETC...
SOLO MATERIAL AUTORIZADO
POR LA C. ORGANIZADORA PARA
CADA MATERIA

LEE ATENTAMENTE
LOS ENUNCIADOS
Y CONTROLA
LOS TIEMPOS

NO PIERDAS
LAS ETIQUETAS
QUE HAY QUE PEGAR
EN LOS EXÁMENES

LLEGA CON TIEMPO A LA
PRUEBA
(USA EL TRANSPORTE PÚBLICO)

SENTIDO COMÚN
Y TRANQUILIDAD

CONOCE CON ANTELACIÓN EL
CENTRO DONDE VAS A
EXAMINARTE

ACCESO

CONSEJOS PARA LA EvAU

Una vez realizada la citación y comenzada la prueba, se podrá permitir un retraso en la entrada al aula de 20 minutos. Nadie podrá abandonar el aula en los primeros 30 minutos.

Tened en cuenta los criterios generales de evaluación: por faltas de ortografía (grafías, tilde y puntuación) se podrán deducir hasta un punto. Por errores en sintaxis, vocabulario y presentación, se podrá deducir un máximo de un punto. **La máxima deducción global en el ejercicio será de un punto.**

Estos criterios se aplicarán a todas materias excepto Lengua Castellana y Literatura II y Lenguas Extranjeras, que aplican sus propios criterios.

De igual manera, es conveniente que hayáis consultado en la web de la Universidad los criterios específicos de corrección de cada asignatura, modelos de examen y los modelos de calculadora aprobados por la Comisión Organizadora, para las materias dónde se permiten.

MODELO DE EXAMEN

ELECCIÓN DE PREGUNTAS, PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES

- No hay modificación de temarios.
- Se recomienda leer orientaciones, criterios de evaluación y corrección de exámenes.
- En cada asignatura se dispondrá de una única propuesta de examen con varias preguntas, debiendo seleccionar los alumnos las preguntas conforme a las instrucciones planteadas, no siendo válido seleccionar preguntas que sumen más de 10 puntos, ni agrupaciones de preguntas que no coincidan con las indicadas, lo que puede conllevar la anulación de alguna pregunta que se salga de las instrucciones.
- Se recomienda leer atentamente el enunciado y cuestiones planteadas.

Desarrollo de la prueba

- El orden que se siga al contestar preguntas es indiferente
- El examen se escribirá con bolígrafo o pluma de tinta indeleble azul o negra. Se permite el uso de material borrador o corrector (en concreto tippex).
- En el cuadernillo no debe aparecer ninguna señal de posible identificación, ni debe firmarse (supone calificación de 0 en el ejercicio).
- Sólo se puede entregar un cuadernillo por ejercicio. En caso de equivocación, o para rehacer el ejercicio, se puede solicitar uno nuevo, que sustituya el anterior. Por ello se deben colocar las etiquetas de identificación al finalizar el examen.
- Se puede utilizar como borrador las partes del cuadernillo marcadas con un aspa o en gris. Esto no se corregirá.

ACCESO

MODELO DE EXAMEN

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2022-2023 MATERIA: MATEMÁTICAS II	Modelo orientativo
<p align="center">INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</p> <p>Después de leer atentamente el examen, responda razonadamente <u>cuatro</u> preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen. Todas las respuestas deberán estar debidamente justificadas.</p> <p>CALIFICACIÓN: La valoración de cada ejercicio se especifica en el enunciado.</p> <p>TIEMPO: 90 minutos.</p> <hr/> <p>A. 1. Calificación máxima: 2.5 puntos.</p> <p>En la liga de fútbol profesional de Libertonia compiten veinte equipos. Cada equipo debe tener exactamente veinticinco jugadores de los que tres, y no más, han de ser porteros. Se sabe que la tercera parte del número de defensas coincide con la diferencia entre el número de centrocampistas y el número de delanteros. Por otro lado, la suma de la mitad del número de centrocampistas y el doble del número de delanteros excede en 25 unidades al número de defensas. Calcule el número de defensas, el número de centrocampistas y el número de delanteros que juegan en la liga.</p> <p>A. 2. Calificación máxima: 2.5 puntos.</p> <p>Para la función $f(x) = \begin{cases} \frac{e(x-1)}{1-e} & \text{si } x < 1 \\ \frac{e^x - e}{4x-3} & \text{si } x \geq 1 \end{cases}$, se pide:</p> <p>a) (1 punto) Estudiar su continuidad en \mathbb{R} y determinar, en el caso de que existan, las ecuaciones de sus asíntotas.</p> <p>b) (0.5 puntos) Para la función $g(x) = (e^x - e)f(x)$, calcular el valor de $g'(0)$.</p> <p>c) (1 punto) Calcular $\int_1^5 \sqrt{f(x)} dx$.</p> <p>A. 3. Calificación máxima: 2.5 puntos.</p> <p>Un depósito en forma de paralelepípedo, de base cuadrada $ABCD$, apoya completamente su base sobre una rampa en un local, quedando una arista superior pegada al techo. Se considera un sistema de ejes, con los semiejes positivos en un rincón del local. La arista inferior paralela a la que se apoya en el techo y no en su misma cara, tiene vértices de coordenadas $A(1, 1, 1)$ y $B(1, 3, 1)$. La ecuación del plano que contiene a la rampa es $4x - 3z = 1$ y el vértice sobre el punto A es $A'(1, 1, 6)$. Se pide:</p> <p>a) (0.5 puntos) Calcular una ecuación del plano que contiene a las aristas AB y AA'.</p> <p>b) (1 punto) Calcular los otros dos vértices, C y D, de la base.</p> <p>c) (1 punto) Calcular el volumen del depósito.</p> <p>A. 4. Calificación máxima: 2.5 puntos.</p> <p>Una empresa complementa el sueldo de sus empleados según la consecución de ciertos objetivos valorados en función de una puntuación que sigue una distribución normal $N(100; 35)$. Se pide:</p> <p>a) (0.75 puntos) Calcular el porcentaje de empleados con una puntuación comprendida entre 100 y 140.</p> <p>b) (0.75 puntos) Hallar la probabilidad de que un trabajador obtenga una puntuación inferior a 95 puntos.</p> <p>c) (1 punto) Determinar la puntuación mínima necesaria para cobrar los objetivos si el 75.17% de la plantilla ha recibido dicho incentivo.</p>		

ACCESO

MODELO DE CUADERNILLO DE EXAMEN Y ETIQUETAS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso académico Convocatoria J

Alumno

DNI

Sede 1 E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos

Centro COLEGIO LAS ROSAS S.A.L.

Nota Bachillerato 7.82

Modalidad Bachillerato GRCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

LENGUA CASTELLANA Y LINGÜÍSTICA	HISTORIA DE LA GEOLOGÍA	DISEÑO
QUÍMICA	BIOLOGÍA (FB)	MATEMÁTICA II (FB)
LENGUA CASTELLANA Y LINGÜÍSTICA	HISTORIA DE LA GEOLOGÍA	DISEÑO
QUÍMICA	BIOLOGÍA (FB)	MATEMÁTICA II (FB)

Comprobar nombre y apellidos, DNI/NIE y ver que las etiquetas se corresponden con las asignaturas que tiene matriculadas

LA PÉRDIDA DE ESTAS ETIQUETAS SUPONE LA CALIFICACIÓN DE "NO PRESENTADO"

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

DIBUJO TÉCNICO II

El ALUMNO pegará aquí la etiqueta de la asignatura de la que se examina

El CORRECTOR pegará aquí la etiqueta de su asignatura

Etiqueta de NOTA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

NOTAS PARCIALES

	Corrección		
	1.ª	2.ª	3.ª
1			
2			
3			
4			
5			
6			
Suma			

INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNO

El alumno, **al finalizar el examen**, deberá pegar las dos etiquetas correspondientes a esta materia. **No debe firmar**, ni escribir su nombre, ni incluir signo alguno que permita su identificación; así como intercambiar las etiquetas con otro alumno o examinarse de una materia de la que no esté matriculado. Todo lo anterior será **motivo de nulidad del ejercicio**.

EvAU

Adaptaciones de la Prueba para estudiantes con Discapacidad o Necesidades Educativas especiales

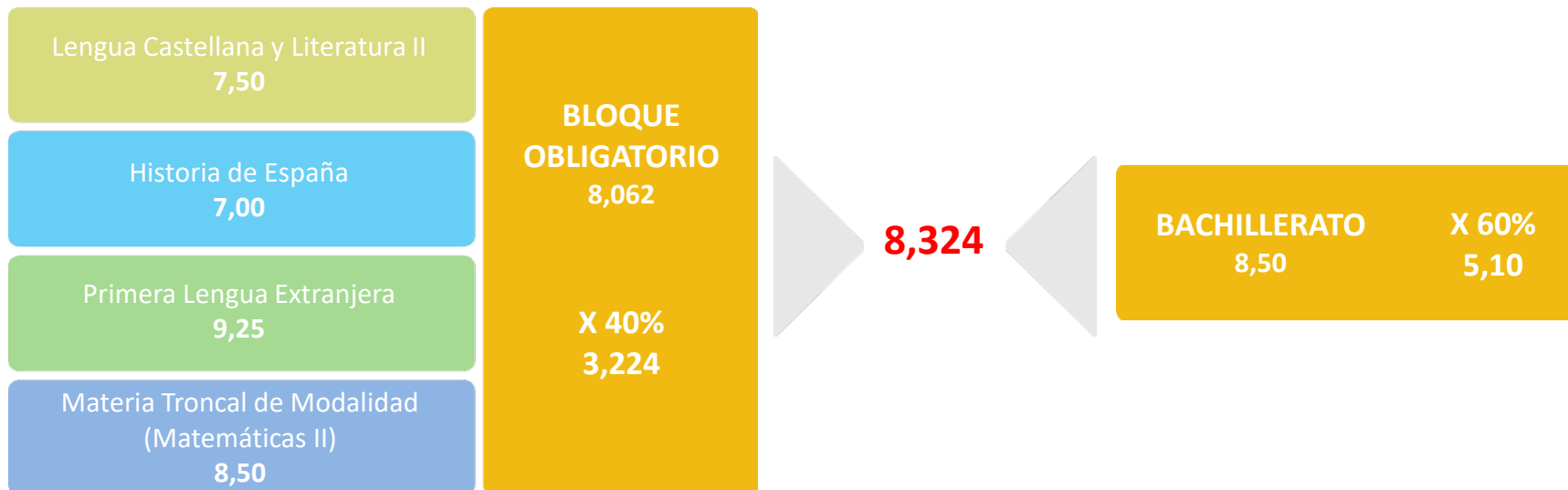
- Alumnos con discapacidad: Aplicación de Resolución 10 de marzo 2010 y Orden PRE/1822/2006 de 9 de junio.
- Alumnos con dislexia y necesidades educativas especiales: acuerdo aprobado por la Comisión Organizadora, que se actualiza todos los años.
- Alumnos con dislexia: Resolución 11-05-2022 de la CAM, con medidas y adaptaciones para la EvAU.
- Se garantiza el anonimato en la corrección de los ejercicios y se aplican los criterios generales y específicos de corrección en todas las fases del proceso de calificación y **revisión**.

ACCESO

CALIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD -BACHILLERATO

$$CAU = 0,40 \times EvAU + 0,60 \times CFB \geq 5,$$

EvAU- Prueba de Evaluación para el Acceso (Bloque Obligatorio)
CFB- Calificación Final de Bachillerato



ACCESO CFGS

NOTA MEDIA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD -CFGs

NOTA MEDIA DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

Se acredita mediante certificación Académica con calificaciones y nota media final, expedida por el Centro de Enseñanza Media y Título de Técnico Superior o resguardo de haberlo solicitado.

NOTA DE ADMISIÓN BACHILLERATO

NOTA ADMISIÓN ALUMNOS DE BACHILLERATO: $CAU + a \cdot M1 + b \cdot M2$, se obtiene sumando a la CAU las dos mejores calificaciones (M1 y M2) de un máximo de dos ejercicios superados en la Fase Voluntaria que proporcionen mejor nota de admisión, siendo a,b los parámetros de ponderación.

$$0,6 \cdot CFB + 0,4 \cdot EvAU = 8,324$$

FÍSICA $7,50 \times 0,2 = 1,50$	INGENIERÍA AEROESPACIAL
QUÍMICA 4,25	
BIOLOGÍA $8,50 \times 0,1 = 0,85$	
MATEMÁTICAS II Bloque Obligatorio $8,50 \times 0,2 = 1,70$	

FÍSICA $7,50 \times 0,2 = 1,50$	INGENIERÍA BIOMÉDICA
QUÍMICA 4,25	
BIOLOGÍA $8,50 \times 0,2 = 1,70$	
MATEMÁTICAS II Bloque Obligatorio $8,50 \times 0,2 = 1,70$	

$$8,324 + 7,50 \cdot 0,2 + 8,50 \cdot 0,2 = 11,524$$

$$8,324 + 8,50 \cdot 0,2 + 8,50 \cdot 0,2 = 11,724$$

NOTA DE ADMISIÓN BACHILLERATO

Aunque el alumno no se haya presentado a la Fase Voluntaria, se le ponderará la troncal de modalidad superada en el Bloque Obligatorio

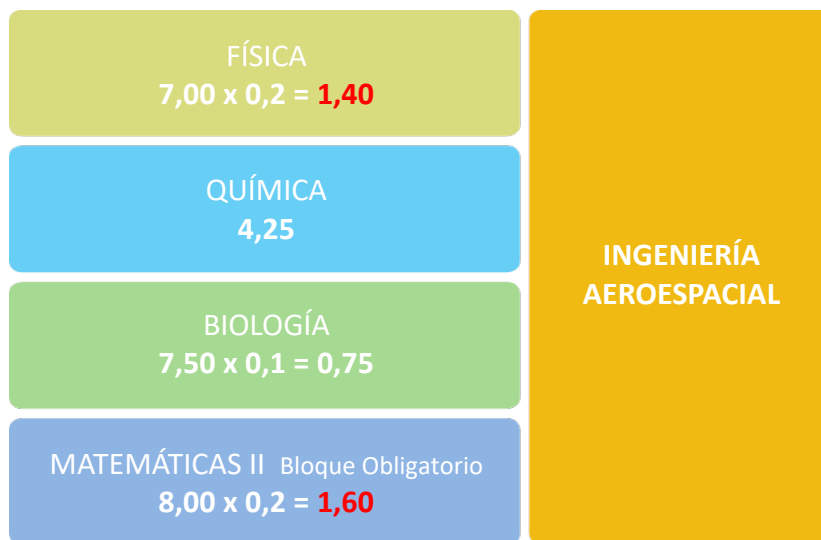
NOTA ADMISIÓN: $CAU + a * M1 + b * M2$



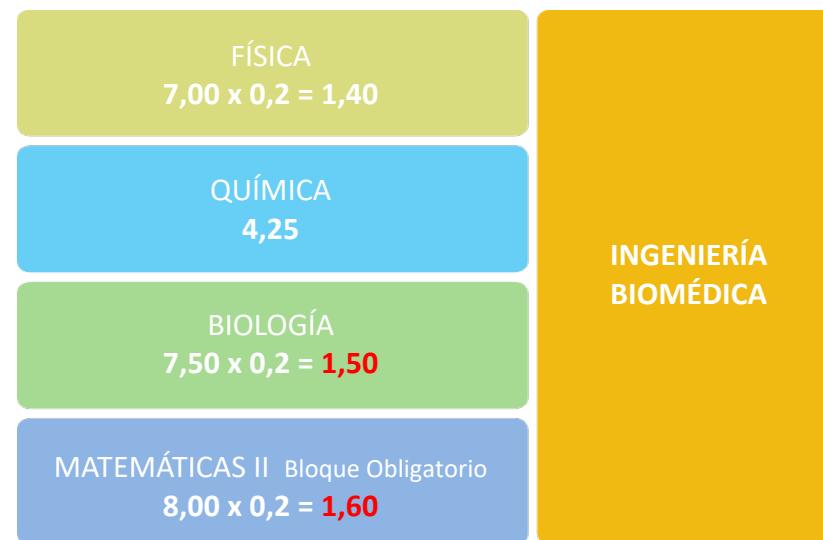
NOTA DE ADMISIÓN CFGS

NOTA ADMISIÓN ALUMNOS CFGS: se obtiene sumando a la Nota Media del CFGS las dos mejores calificaciones (M1 y M2) de un máximo de dos ejercicios superados en la Fase Voluntaria que proporcionen mejor nota de admisión, siendo a,b los parámetros de ponderación.

Nota media CFGS= 9,00



$$9,00 + 7,00 \cdot 0,2 + 8,00 \cdot 0,2 = 12,000$$



$$9,00 + 7,50 \cdot 0,2 + 8,00 \cdot 0,2 = 12,100$$

ACCESO

CALIFICACIONES

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Publicación de calificaciones provisionales: **15 de junio** a las 12 horas.
- Solicitud Revisión: **16, 19 y 20 de junio** hasta las 14 horas.
- Publicación de calificaciones definitivas: **21 de junio** a partir de las 12 horas.
- Publicación calificaciones Revisión: **28 de junio** a partir de las 9 horas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Publicación de calificaciones provisionales: **12 de julio** a las 14 horas.
- Solicitud Revisión: **13, 14 y 17 de julio** hasta las 14 horas.
- Publicación de calificaciones definitivas: **18 de julio** a partir de las 9 horas.
- Publicación calificaciones Revisión: **26 de julio** a partir de las 15 horas.

ACCESO

TARJETA DE CALIFICACIONES

El alumno descargará de la web de la Universidad en la que realizó la Prueba, la tarjeta de calificaciones con un usuario y clave.

Desde la publicación de las calificaciones provisionales hasta la finalización del plazo de solicitud de revisión, el alumno podrá imprimirse una **tarjeta provisional**.

Si no ha pedido revisión, el día de la publicación definitiva puede descargarse la **tarjeta definitiva** y si el alumno ha pedido revisión, podrá descargarse la **tarjeta definitiva** tras la publicación de las calificaciones de la revisión.

Las tarjetas con las calificaciones definitivas de las convocatorias correspondientes de la EvAU, incorporan un **código seguro de verificación (CSV)**, pudiendo ser verificada su autenticidad en cualquier momento.

ACCESO

REVISIÓN

La solicitud se realizará **vía web**. Tras la consulta de sus calificaciones, los alumnos podrán marcar las asignaturas a revisar.

Solicitud de revisión:

Este proceso incluye una verificación y después una segunda corrección.

- La calificación será la media aritmética de la calificación inicial verificada y la obtenida en la segunda corrección.
- 3ª corrección: se realizará de oficio sólo en el caso de que la diferencia entre la 1ª y la 2ª corrección sea igual o superior a 2 puntos. En este caso, la calificación final será la media de la 1ª, 2ª y 3ª corrección.
- Se puede solicitar **ver los exámenes** sobre los que se ha pedido revisión.

Tabla ponderación Universidad Politécnica de Madrid
Curso 2022-2023

CENTROS Y TITULACIONES	TRONCALES GENERALES MODALIDAD		TRONCALES DE OPCIÓN																
	Fundamentos del Área II	Latin II	Matemáticas apl. CC.SS. I	Matemáticas I	Álgebra	Cultura sustantiva I	Diseño Técnico I	Dibujo Técnico II	Derecho	Economía de la Empresa	Física	Geografía	Geología	Grupos II	Historia de la Filosofía	Historia del Arte	Química	Ángulo Extranjero adicional*	
RAMA DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA																			
E.T.S. DE ARQUITECTURA																			
Grado en Fundamentos de la Arquitectura	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,1	-
Arquitecto/a (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,1	-
E.T.S. DE EDIFICACIÓN																			
Grado en Edificación	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,1	-
Innovación Tecnológica en Edificación (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,1	-
Ejecución de Obras de Rehabilitación y Restauración (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,1	-
Doble Grado en Edificación y en Administración y Dirección de Empresas	-	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	-	0,1	0,1	0,1	0,1
E.T.S. DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO																			
Grado en Ingeniería Aeronáutica	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
E.T.S. DE INGENIERÍA AGRÓNOMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS																			
Grado en Biotecnología	-	-	0,2	-	0,2	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería Agrícola	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Ingeniero/a Agrónomo/a (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería Agroambiental	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería Alimentaria	-	-	0,2	-	0,2	-	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
E.T.S. DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL																			
Grado en Ingeniería Eléctrica	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería Mecánica	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería Química	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y en I. Mecánica	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	0,1	0,2
Doble Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	0,1	0,2
E.T.S. DE INGENIERÍA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL																			
Grado en Ingeniería Forestal	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Ingeniero/a de Montes (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería del Medio Natural	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería en Tecnologías Ambientales	-	-	0,2	-	0,2	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
E.T.S. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS																			
Grado en Ingeniería de Computadores	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Ingeniero/a en Sistemas Informáticos Distribuidos y Embebidos (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Ingeniería del Software	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Ingeniero/a del Software (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Sistemas de Información	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Tecnologías para la Sociedad de la Información	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
E.T.S. DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN																			
Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Ingeniero/a en Acústica (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Ingeniería Telemática	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Ingeniero/a de Internet de las Cosas (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Ingeniería y Sistemas de Datos	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Doble Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones y en Ingeniería Telemática	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-

* A elegir entre las recogidas en el currículo básico de las materias troncales de 2º de Bachillerato establecido en el Anexo I del RD 1105/2014, y distinta de la examinada en el bloque obligatorio: Inglés, Francés, Alemán, Italiano y Portugués.

TABLA PONDERACIONES 2022/ 2023

Tabla ponderación Universidad Politécnica de Madrid
Curso 2022-2023

CENTROS Y TITULACIONES	TRONCALES GENERALES MODALIDAD		TRONCALES DE OPCIÓN																
	Fundamentos del Área II	Latin II	Matemáticas apl. CC.SS. II	Matemáticas II	Álgebra	Cultura sustantiva II	Diseño Técnico II	Dibujo	Economía de la Empresa	Física	Geografía	Geología	Grupos II	Historia de la Filosofía	Historia del Arte	Química	Ángulo Extranjero adicional*		
RAMA DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA																			
E.T.S. DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS																			
Grado en Ingeniería Civil y Territorial (Moncoia)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería Civil y Territorial (Retiro)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería de Materiales	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Ingeniero/a de Materiales (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Doble Grado en Ingeniería Civil y Territorial y en Administración y Dirección de Empresas	-	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	-	0,1	0,2	0,1	0,1
EMPRESAS																			
E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES																			
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Ingeniero/a Industrial (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería de Organización	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería Química	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
E.T.S. DE INGENIEROS INFORMÁTICOS																			
Grado en Ingeniería Informática	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Ingeniero/a en Informática (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Matemáticas e Informáticas	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Doble Grado en Ingeniería Informática y en Administración y Dirección de Empresas	-	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	-	0,1	0,1	0,1	0,1
E.T.S. DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA																			
Grado en Ingeniería de la Energía	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería en Tecnología Minera / I. Geológica / I. Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
Ingeniero/a de Minas (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,2	-	-	-	-	0,2	-
E.T.S. DE INGENIEROS NAVALES																			
Grado en Arquitectura Naval / Grado en Ingeniería Marítima	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Ingeniero/a Naval y Océanico (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
E.T.S. DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN																			
Grado en Ingeniería Biomédica	-	-	0,2	-	0,2	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Ingeniero/a Biomédico/a (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,2	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,2	-
Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Ingeniero/a de Telecomunicación (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Ingeniería y Sistemas de Datos	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
E.T.S. DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA																			
Grado en Ingeniería Geomática	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial	-	-	0,2	-	0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	-	0,1	-	-	-	-	0,1	-
RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS																			
E.T.S. DE INGENIERÍA AGRÓNOMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS																			
Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía	-	-	0,1	0,2	-	0,2	-	0,2	-	0,2	-	0,2	-	0,2	-	-	-	0,2	-
ESCUELA POLITÉCNICA DE ENSEÑANZA SUPERIOR (EPES)																			
Grado en Matemáticas	-	-	0,1	0,2	-	0,2	-	0,2	-	0,2	-	0,2	-	0,2	-	-	-	0,2	-
RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS																			
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)																			
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1
RAMA DE CONOCIMIENTO DE ARTES Y HUMANIDADES																			
CENTRO SUPERIOR DE DISEÑO DE MODA DE MADRID																			
Grado en Diseño de Moda	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	-	0,2	0,2	0,2	0,1	-	-	0,1	0,2	0,2	-	0,1	-	0,1
RAMA DE CONOCIMIENTO DE ARTES Y HUMANIDADES Y DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS																			

ADMISIÓN

DISTRITO ÚNICO MADRID

- **Para ser admitido, hay que realizar un proceso de preinscripción previo. La preinscripción la tienen que presentar todos los estudiantes que han superado la prueba y aquellos que han solicitado revisión.**
- Presentación del formulario de preinscripción: on line a través de la web de las universidades públicas de Madrid. Se podrán relacionar hasta un máximo de 12 titulaciones.
- Recibirá un correo electrónico donde se le informará si se le ha validado la preinscripción o si debe aportar documentación.
- Si se solicita en cualquiera de las opciones una titulación con prueba específica se deberá poner en contacto con la Universidad que la imparte, para que le indiquen procedimiento a seguir.

ADMISIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO Y EXTRAORDINARIA JULIO 2023

- Plazo de preinscripción **junio: 8 al 30 de junio** y lista de admitidos **14 de julio**
- Plazo de preinscripción **julio: 21 al 27 de julio** y lista de admitidos **4 de septiembre**
- Plazo de reclamaciones de admitidos **junio: 14, 17 y 18 de julio**
- Plazo de reclamaciones de admitidos **julio: 4 y 5 de septiembre**
- **Lista de espera:** Preguntar en cada Universidad o visitar página web correspondiente

ADMISIÓN

 Notas de corte curso 2022-2023
 Universidad Politécnica de Madrid

 Notas de corte curso 2022-2023
 Universidad Politécnica de Madrid

NOTAS DE CORTE

Se establecen a posteriori para cada titulación en función de la oferta y la demanda.

Estas NO son las notas de corte del curso 2023-24, las cuales se conocerán una vez realizado el reparto de plazas

Código	ESTUDIOS DE GRADO	GRUPO 1		GRUPO 2		GRUPO 6
		Ordinaria	Extram.	Ordinaria	Extram.	Extram.
Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura						
ETS DE ARQUITECTURA						
0300	Fundamentos de la Arquitectura	11.198	---	7.51	---	---
0381	Arquitecto/a (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	11.011	---	8.14	---	---
ETS DE EDIFICACIÓN						
0308	Edificación	6.115	7.959	6.62	5.67	---
0382	Innovación Tecnológica en Edificación (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	5.000	---	5.00	---	---
0383	Ejecución de Obras de Rehabilitación y Restauración (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	5.000	---	5.00	---	---
0361	Edificación y en Administración y Dirección de Empresas	8.080	---	6.61	---	---
ETS DE INGENIERIA AERONAUTICA Y DEL ESPACIO						
0301	Ingeniería Aeroespacial	12.223	---	6.66	---	---
0338	Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo	11.441	---	7.21	---	---
ETS DE INGENIERIA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS						
0302	Ingeniería Agrícola	5.000	6.300	6.65	5.30	---
0378	Ingeniero/a Agrónomo/a (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	8.847	---	5.00	---	---
0303	Ingeniería Agroambiental	5.000	5.000	5.00	5.00	5.000
0304	Ingeniería Alimentaria	5.953	7.586	7.50	---	---
0333	Biocología	13.168	---	8.19	---	---
ETS DE INGENIERIA Y DISEÑO INDUSTRIAL						
0316	Ingeniería Eléctrica	10.322	---	6.51	---	---
0318	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	10.867	---	6.37	---	---
0319	Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	12.575	---	7.86	---	---
0326	Ingeniería Mecánica	11.753	---	6.69	---	---
0328	Ingeniería Química	10.631	---	7.01	---	---
0360	Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y en Ingeniería Mecánica	13.068	---	6.44	---	---
0362	Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	11.603	---	6.71	---	---
ETS DE INGENIERIA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL						
0322	Ingeniería Forestal	5.000	5.000	5.00	5.00	5.000
0371	Ingeniero/a de Montes (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	6.459	---	5.00	---	---
0314	Ingeniería del Medio Natural	5.000	5.000	5.00	5.00	5.000
0337	Ingeniería en Tecnologías Ambientales	5.000	7.430	5.00	---	---
ETS DE INGENIERIA DE SISTEMAS INFORMATICOS						
0307	Ingeniería de Computadores	9.939	---	5.00	---	---
0373	Ingeniero/a en Sistemas Informáticos Distribuidos y Embebidos (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	5.000	---	5.00	---	---
0315	Ingeniería del Software	10.530	---	7.36	---	---
0372	Ingeniero/a del software (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	11.006	---	6.36	---	---
0332	Tecnologías para la Sociedad de la Información	8.714	---	5.00	---	---
0335	Sistemas de Información	9.000	---	6.70	---	---
0344	Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	12.536	---	7.48	---	---
ETS DE INGENIERIA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN						
0311	Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	9.449	---	6.09	---	---
0312	Ingeniería de Sonido e Imagen	8.864	---	6.56	---	---
0384	Ingeniero/a en Acústica (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	5.000	---	5.00	---	---
0317	Ingeniería Electrónica de Comunicaciones	8.847	---	5.00	---	---
0329	Ingeniería Telemática	9.089	---	5.00	---	---
0374	Ingeniero/a de Internet de las Cosas (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	5.000	---	8.33	---	---
0342	Ingeniería y Sistemas de Datos	11.301	---	7.05	---	---
U36/	Ingeniería Electrónica de Comunicaciones y en Ingeniería Telemática	9.371	---	5.00	---	---

Código	ESTUDIOS DE GRADO	GRUPO 1		GRUPO 2		GRUPO 6
		Ordinaria	Extram.	Ordinaria	Extram.	Extram.
ETS DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS						
0306	Ingeniería Civil y Territorial (Moncloa)	7.938	---	6.63	---	---
0346	Ingeniería Civil y Territorial (Retiro)	6.520	---	5.00	---	---
0375	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	10.568	---	6.01	---	---
0310	Ingeniería de Materiales	8.952	---	6.81	---	---
0385	Ingeniero/a de Materiales (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	8.420	---	5.00	---	---
0366	Ingeniería Civil y Territorial y en Administración y Dirección de Empresas	10.151	---	5.00	---	---
ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES						
0321	Ingeniería en Tecnologías Industriales	11.958	---	6.26	---	---
0386	Ingeniero/a Industrial (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	13.201	---	6.24	---	---
0327	Ingeniería Química	11.686	---	5.00	---	---
0336	Ingeniería de Organización	12.802	---	6.30	---	---
ETS DE INGENIEROS INFORMATICOS						
0324	Ingeniería Informática	10.716	---	5.00	---	---
0376	Ingeniero/a en Informática (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	11.829	---	5.00	---	---
0331	Matemáticas e Informática	12.535	---	8.11	---	---
0343	Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	12.534	---	7.16	---	---
0365	Ingeniería Informática y en Administración y Dirección de Empresas	12.176	---	5.00	---	---
ETS DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGIA						
0309	Ingeniería de la Energía	11.057	---	6.28	---	---
0320	Ingeniería en Tecnología Minera / Ingeniería Geológica / Ingeniería en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos	6.150	9.792	5.00	---	---
0380	Ingeniero/a de Minas (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	7.672	---	5.00	---	---
ETS DE INGENIEROS NAVALES						
0325	Arquitectura Naval/ Ingeniería Marítima	10.294	---	7.07	---	---
0387	Ingeniero/a Naval y Oceánico (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	10.469	---	5.00	---	---
ETS DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN						
0313	Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	10.208	---	6.79	---	---
0377	Ingeniero/a de Telecomunicación (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	11.256	---	5.00	---	---
0334	Ingeniería Biomédica	12.921	---	8.90	---	---
0388	Ingeniero/a Biomédico/a (Programa Académico con Recorrido Sucesivo)	12.700	---	6.38	---	---
0341	Ingeniería y Sistemas de Datos	11.847	---	5.00	---	---
ETS DE INGENIEROS EN TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA						
0323	Ingeniería Geomática	5.000	6.336	5.00	---	---
0339	Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial	5.000	9.426	5.00	7.91	---
Rama de conocimiento de Ciencias						
ETS DE INGENIERIA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS						
0330	Ciencias Agrarias y Biotecnología	5.000	6.713	5.00	7.89	---
ESCUELA POLITÉCNICA DE ENSEÑANZA SUPERIOR (EPES)						
0345	Grado en Matemáticas	12.652	---	7.81	---	---
Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas						
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)						
0350	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	10.153	---	8.23	---	---
Rama de conocimiento de Artes y Humanidades						
CENTRO SUPERIOR DE DISEÑO DE MODA						
0340	Diseño de Moda	5.000	5.000	5.00	5.00	5.000
Rama de conocimiento de Artes y Humanidades y de Ciencias Sociales y Jurídicas						
CENTRO SUPERIOR DE DISEÑO DE MODA Y FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO						
0368	Doble Grado Interuniversitario de Diseño de Moda y Comercio	5.000	5.000	5.00	5.00	5.000

--- Estudios sin plazas para el Grupo de acceso y convocatoria indicado en la cabecera de la columna
 Grupo 1 Pruebas de acceso a la Universidad y Equivalentes // Formación Profesional y equivalentes.
 Grupo 2 Titulados o equivalentes.

MATRÍCULA

- El alumno a través de la página web puede descargar su carta de admisión, donde se encuentran los estudios para los que ha sido seleccionado y donde se le indican los plazos en los que debe realizar la matrícula **vía web** y la documentación a presentar. Dicha carta es necesaria para realizar traslado de expediente a otras universidades, que no sean las del distrito único de Madrid.
- Matrícula de las titulaciones de grado, que normalmente es anual, aunque las asignaturas pueden tener carácter semestral o anual.
- Normativa de permanencia propia de cada universidad.
- Actividades del mundo universitario: clubes deportivos, asociaciones, actividades culturales...

TRASLADO A OTRA TITULACIÓN

- Requisito de **ACCESO**: podrán solicitar traslado de expediente, a otra titulación de grado, aquellos alumnos a los que se les reconozca un mínimo de 30 ECTS de materia básica u obligatoria de la misma rama de conocimiento en la titulación de grado de la UPM en la que vayan a solicitar ser admitidos.
- Además del requisito de acceso anterior, cada Universidad establecerá en su Normativa específica los requisitos de Admisión.
- Las solicitudes de reconocimiento de créditos se tramitarán en los centros que impartan la titulación para la que se solicita admisión, adjuntando la documentación requerida.

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FP

Solicitudes:

- La solicitud se cumplimentará en formulario accesible por vía telemática a través de la sede electrónica <https://sede.educación.gob.es> o en www.educacionyfp.Gob.es

Plazo para 2023:

- 27 de marzo de 2023 hasta el 17 de mayo de 2023

Requisitos académicos para alumnos procedentes de Bachillerato u otras vías de acceso:

- Procedentes EvAU: 5 puntos en nota acceso, con exclusión de la calificación fase voluntaria.
- Procedentes otras vías: 5 puntos (calificación de 0 a 10).

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FP

Las cuantías de las de Becas Carácter General (matrícula completa) serán:

- a) beca de matrícula: solo cubre precio oficial de los créditos en primera matrícula.
- b) cuantía fija ligada a la renta del solicitante: 1.700 €
- c) cuantía fija ligada a la residencia del solicitante durante el curso: 2.500 €
- d) cuantía fija ligada a la excelencia académica: entre 50 y 125 €. Nota superior a 8.
- e) cuantía variable con importe mínimo de 60 €, ponderando nota y renta

La beca con matrícula parcial: beca de matrícula y cuantía variable mínima de 60 €

OTRAS BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

BECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Becas de Excelencia: para los nuevos alumnos se valora su nota media de Bachillerato, la calificación del Bloque Obligatorio y las **dos notas** de fase voluntaria más altas. **Necesariamente tienen que haberse presentado a un mínimo de dos ejercicios en fase voluntaria.** No se tiene en cuenta cuarto ejercicio modalidad bloque obligatorio. Nota mínima para alumnos de nuevo ingreso en la universidad: 12,800 puntos en convocatoria ordinaria. Se publican en enero.
- Becas discapacitados

BECAS PROPIAS DE LAS UNIVERSIDADES O EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

- Colaboración UPM, Ayudas matrícula para alumnos en situación socioeconómica desfavorable (convenio con la CAM); colegios mayores...

BONIFICACIONES

- Familia Numerosa, Discapacitados, MH en Bachillerato, Víctimas del Terrorismo...

Web UPM

<https://www.upm.es/FuturosEstudiantes/Ingresar/Acceso/EvAU>

INFORMACION GENERAL SOBRE LA PRUEBA

Normativa EvAU

NOVEDAD EvAU 2022: [Orden PCM/58/2022, de 2 de febrero](#), por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2021/2022.

- [Información General / Estructura de la Prueba / Proceso de Revisión](#)

- [Solicitud para ver los exámenes](#): desde las 15.00 horas del día 27 de julio, hasta las 11.00 horas del día 28 de julio

PRESENTACIÓN EvAU 2022

- [Esquema EvAU 2022](#)

[Fechas EvAU 2023](#)

Calendario EvAU 2023

- [Convocatoria ordinaria](#)
- [Convocatoria extraordinaria](#)

Horario EvAU 2023

- [Convocatoria ordinaria](#): 5, 6, 7 y 8 de junio de 2023 / día 9 de junio (coincidencias e incidencias)
- [Convocatoria extraordinaria](#): 4, 5 y 6 de julio de 2023 / día 7 de julio (coincidencias e incidencias)

- [Guía para la realización de la EvAU 2022 - Convocatoria extraordinaria](#)

- [Listado de llamamiento EvAU 2022 - Convocatoria extraordinaria](#)

- [Acuerdo de infracciones y sanciones del estudiantado de la EvAU - 2022](#)

- [Normas para Estudiantes / Instrucciones Generales de la EvAU 2022](#)

- [Preguntas frecuentes sobre acceso y admisión](#)



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

www.upm.es